

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIDROPILALÓ S.A.

En la ciudad de Quito, a 05 de abril del 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Elia Liut N45-10 y Telégrafo Primero, Planta Baja, Edificio Gloria, se reúnen las siguientes personas: Edith Méndez Méndez, Celia Terán M., Manuel Terán Moscoso, Carlos Villavicencio S., Robin W. Draper y Juan E. Burbano T., habiéndose convocado especial y señaladamente al Comisario de la compañía señor Carlos Basante Lemus.

En ausencia del Presidente de la compañía se designa al señor Manuel Terán M. para que presida la Junta y actúa como secretario el señor Juan E. Burbano T., Gerente General de la misma.

El Presidente de la Junta ordena al Secretario forme la lista de asistentes y constante el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

- | | |
|---|-------------|
| • NORGESPALM S.A., representada por su Gerente General señora Edith Méndez M. | 55 acciones |
| • Celia Terán Moscoso | 9 acciones |
| • Manuel Terán Moscoso | 9 acciones |
| • Marco Terán Moscoso, representado por la señora Celia Terán Moscoso | 9 acciones |
| • Carlos Villavicencio Santos | 9 acciones |
| • Robin W. Draper | 9 acciones |

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías puede constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por unanimidad.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión a las 14h30 y solicita se de lectura a Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General y Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2015;
2. Resolver y aprobar acerca del Estado de situación financiera, estado de resultados, flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y las notas correspondientes al ejercicio económico del año 2015;
3. Resolver sobre el resultado del ejercicio fiscal 2015; y,
4. Nombramiento de Comisario y Auditores Externos

Los accionistas aprueban por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal y tratar el Orden del Día, tomándose las siguientes resoluciones por unanimidad:

1. Por Secretaría se da lectura los informes presentados tanto por el Gerente General de la Compañía, así como del Comisario y Auditores Externos sobre el ejercicio económico del 2015, documentos estos que fueron puesto en consideración de los accionistas con anterioridad para su análisis.

Concluida la lectura de los mismos, éstos son aprobados en todas sus partes por unanimidad.

2. Inmediatamente se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas relacionadas al ejercicio económico del año 2015, lo cuales también fueron puestos a consideración de los accionistas para su análisis con anterioridad.

En tal virtud, dichos documentos son aprobados en su totalidad en forma unánime.

3. El Gerente General manifiesta que la compañía ha registrado pérdidas por US\$ 18.510,13 en razón de que al momento está únicamente tiene gastos e inversiones en Hidrosierra para la construcción del proyecto hidroeléctrico y tiene ingresos.

Con este análisis se decide unánimemente mantener este valor en "Resultados del Ejercicio 2015"

4. Los accionistas por unanimidad deciden designar como Comisario de la compañía al señor Carlos Basantes Lemus y como Auditores Externos a PAEZ, FLORENCIA & CO. CIA. LTDA.. Dichas designaciones serán por el período de UN AÑO conforme lo prescrito en los estatutos sociales vigentes.

Se autoriza al Gerente General a negociar los honorarios.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la misma que es aprobada por los accionistas por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 16h00, suscribiendo la presente Acta todos los accionistas conjuntamente con el Presidente de la Junta y Gerente General que en su calidad de Secretario certifica.



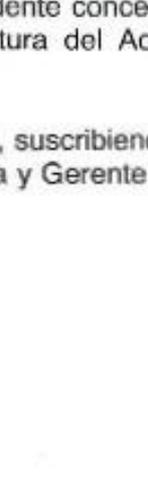
Manuel Terán Moscoso
Presidente de la Junta



Celia Terán Moscoso
Por: Marco Terán Moscoso



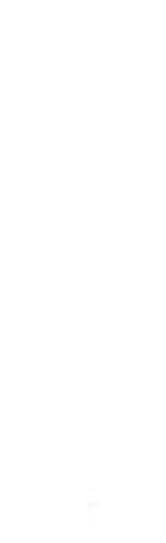
Carlos Villavicencio Santos



Manuel Terán Moscoso



Juan E. Burbano Terán
Secretario-Gerente General



Edith Méndez Méndez
Gerente General
NORGESPALM S.A.



Robin W. Draper



Celia Terán Moscoso

